



**Departamento de Policía de El Centro  
Para Publicación Inmediata**

**Sargento Adrian Chilpa, [achilpa@ecpd.org](mailto:achilpa@ecpd.org)**

**El Departamento de Policía de El Centro realizará un punto de control de DUI el 15/09/2024**

El Centro, California. – El domingo 15 de septiembre de 2024, el Departamento de Policía de El Centro llevará a cabo un punto de control para detectar conductores bajo la influencia de sustancias (DUI) desde las 6 p.m. (15/09/24) hasta las 2 a.m. (16/09/24), cerca de la intersección de Imperial Avenue y Holt, en la Ciudad de El Centro.

Las ubicaciones de los puntos de control de DUI se determinan en base a datos que muestran incidentes de accidentes relacionados con la conducción bajo los efectos de sustancias. El objetivo principal de los puntos de control de DUI es promover la seguridad pública al retirar de las carreteras a los conductores sospechosos de estar bajo la influencia.

"Los conductores bajo la influencia ponen en riesgo significativo a los demás en la carretera", dijo el Sargento Adrian Chilpa. "Cualquier medida de prevención que reduzca el número de conductores bajo la influencia en nuestras carreteras mejora significativamente la seguridad del tráfico".

El Departamento de Policía de El Centro recuerda al público que conducir bajo la influencia no se limita solo al alcohol. Algunos medicamentos recetados y de venta libre pueden interferir con la capacidad de conducir. Aunque la marihuana medicinal y recreativa es legal, conducir bajo la influencia de marihuana es ilegal.

Los conductores acusados de un DUI por primera vez enfrentan un promedio de \$13,500 en multas y sanciones, así como la suspensión de la licencia de conducir.

La financiación para este programa fue proporcionada por una subvención de la Oficina de Seguridad del Tráfico de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras.